

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11553** GESERCO, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 14/2009, seguido en este Juzgado a instancia de don Diego Julian Ruiz Henao contra la empresa Geserco, S.L., se ha dictado Auto con fecha 30-4-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.368,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030857-1